



MEMORIA ANUAL 2022

Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Región
de Murcia

SOBRE ESTA MEMORIA

Esta memoria pretende ser un reflejo fiel de toda la actividad institucional y económica que se ha realizado en el seno del Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Región de Murcia durante el año 2022.

Su elaboración anual es una obligación legal que pretende garantizar el principio de transparencia en la gestión al que está sujeto este Colegio, tal como establece el artículo 11 de la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales y el artículo 38 de los Estatutos particulares del Colegio.

La actividad colegial ha sido ordenada en distintos apartados que aparecen reflejados en el índice.

ÍNDICE

ORDENACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	4
▪ Movimientos colegiales	4
ACTIVIDADES Y SERVICIOS.....	5
▪ Licencias de funcionamiento de fabricación a medida de productos sanitarios.....	5
▪ Certificaciones	5
▪ Tablón de anuncios.....	6
INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA.....	7
▪ Liquidación del presupuesto del ejercicio 2022.....	7
▪ Presupuesto de ingresos y gastos de 2023	8

ORDENACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Según dispone la legislación de colegios profesionales que entre los fines esenciales del Colegio se encuentra el de ordenación de la profesión.

La ordenación profesional comprende todos aquellos aspectos que disciplinan el ejercicio de nuestra profesión en la Región de Murcia incluyendo toda la gestión de altas, bajas, traslados e inhabilitaciones profesionales de los colegiados que integran esta institución.

■ Movimientos colegiales

Corresponde al Colegio la gestión de altas, bajas, traslados e inhabilitaciones profesionales de los colegiados que integran la institución.

De acuerdo con el marco jurídico vigente, para el ejercicio de la profesión de protésico dental, es requisito imprescindible estar incorporado al colegio profesional correspondiente, dada su condición de profesión sanitaria, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 36 de la Constitución Española, el artículo 3.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, así como en los artículos 2.3, 3.4 y 4.8.a) de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones sanitarias.

Durante el año 2022 se han registrado los siguientes movimientos colegiales:

Altas:

Descripción del movimiento:	nº movimientos
Nueva incorporación	14
Segunda colegiación y posteriores	1
Por traslado desde otro colegio	0
TOTAL	15

Bajas:

Descripción del movimiento:	nº movimientos
Situación de no ejerciente	7
Por traslado a otro colegio	1
Por impago	6
Por jubilación	2
Por fallecimiento	1
TOTAL	12

*Este cuadro refleja movimientos colegiales, no el número de colegiados; es decir, un mismo colegiado puede realizar varios movimientos de reingreso o baja a lo largo del año.

A 31 de diciembre de 2022, el número de colegiados fue de 216, 150 son hombres y 66 mujeres con la siguiente proporción en cuanto a edades y sexo.

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 35 años	18	15	33
De 35 a 44 años	33	24	57
De 45 a 54 años	48	18	66
De 55 a 64 años	42	9	51
De 65 a 69 años	6	0	6
Más de 70 años	3	0	3

ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Entre los servicios que el Colegio ofrece a sus miembros se destacan la tramitación de licencias sanitarias, emisión de certificados y la publicación de anuncios de interés para los miembros.

A continuación, se detallan las publicaciones realizadas a lo largo del año 2022.

- Licencias de funcionamiento de fabricación a medida de productos sanitarios

Tramitación de solicitudes iniciales, renovaciones y otras modificaciones de las autorizaciones de licencia de funcionamiento de instalaciones de fabricación a medida de productos sanitarios:

Durante el año 2022 se han registrado:

Iniciales	6
Revalidaciones	20
Ceses de actividad	4
Desestimadas/denegadas	2
Cambio de titularidad	1
Cambio de domicilio de fabricación	1
TOTAL	34

Este cuadro refleja los trámites realizados no el número de licencias; es decir, una misma licencia puede realizar varios trámites a lo largo del año.

- Certificaciones

La sociedad actual demanda con mayor asiduidad la acreditación de profesionales cualificados, lo que implica que cada vez se soliciten al Colegio más certificaciones. Por

ello, el Colegio emite y envía gratuitamente a los colegiados distintos tipos de certificados para acreditar su situación colegial.

Durante 2022, se han enviado los siguientes certificados:

Certificados de colegiación	9
Certificado de cuotas para traslado a otro colegio	1
Certificados de cuotas abonadas para declaración de la renta 2021	64
Certificados de cuotas abonadas para el cierre del ejercicio 2022	130
TOTAL	204

■ Tablón de anuncios

El Colegio, a lo largo de todo el año, realiza un seguimiento continuo de las ofertas públicas de empleo.

A través de la página web y de las redes sociales se publica toda la información relacionada con las distintas ofertas de empleo, con el fin de que los colegiados tengan un fácil acceso a ellas. Este servicio gratuito uno de los más consultados por los colegiados.

Ofertas de empleo	11
Venta de maquinaria	3
Traspasos laboratorios	1
TOTAL	15

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

■ Liquidación del presupuesto del ejercicio 2022

Gastos por partidas		
1	Telefonía	- 623,12 €
2	Alquiler	- 4.416,84 €
3	Luz	- 708,17 €
4	Sueldo de personal	- 31.811,36 €
5	Seguros sociales	1.484,26 €
6	Correos y mensajería	- 540,33 €
7	Seguros	- 229,35 €
8	Cuotas a Consejo General	- 12.620,17 €
9	Prevención de riesgos laborales	- 443,07 €
10	Protección de Datos	- 1.194,41 €
11	Gastos financieros	- 1.521,71 €
12	Viajes, reuniones, dietas	- 957,58 €
13	Asesoría Fiscal-Jurídica	- 4.769,82 €
14	Servicio de mantenimiento informático	- 1.218,98 €
15	Mantenimiento oficina	- 220,96 €
16	Papelería y material oficina	- 510,44 €
17	Hacienda	- 4.617,08 €
18	Homenajes/donaciones	- 264,00 €
19	Deuda Consejo	- 6.010,04 €
20	Provisión de fondos impagos	- 1.348,00 €
21	Formación	- €
22	Imagen corporativa	- 622,14 €
TOTAL		- 73.163,31 €

Ingresos por partidas		
25	Remesas mensuales	89.169,00 €
26	Remesas regularizaciones	2.005,00 €
27	Matriculas inscripción	3.000,00 €
TOTAL		94.174,00 €

Ingresos	94.174,00 €
Gastos	- 73.163,31 €
Resultado del ejercicio 2022	21.010,69 €

■ Presupuesto de ingresos y gastos de 2023

INGRESOS ESTIMADOS EJERCICIO 2023	Ingreso mensual	Ingreso anual
Cuotas colegiales	7.415,00 €	88.980,00 €
Matrículas (incorporaciones)	200,00 €	2.400,00 €
TOTAL	7.615,00 €	91.380,00 €

GASTOS ESTIMADOS EJERCICIO 2023	Gasto mensual	Gasto anual
Telefonía	35,00 €	420,00 €
Alquiler oficina	380,00 €	4.560,00 €
Luz	65,00 €	780,00 €
Salario de personal	2.220,00 €	26.640,00 €
Seguridad Social	1.250,00 €	15.000,00 €
Correos y mensajería	35,00 €	420,00 €
Seguro oficina y seguro RCP colegiados	230,00 €	2.760,00 €
Facturas mensuales Consejo General	1.055,00 €	12.660,00 €
Prevención de riesgos laborales	36,00 €	432,00 €
Protección de Datos	85,00 €	1.020,00 €
Comisiones e impuestos por servicios bancarios	125,00 €	1.500,00 €
Trasporte y dietas	42,00 €	504,00 €
Asesoría Fiscal-Jurídica	325,00 €	3.900,00 €
Servicio de mantenimiento informático	102,00 €	1.224,00 €
Mantenimiento oficina	25,00 €	300,00 €
Papelería, material de oficina	30,00 €	360,00 €
Hacienda	385,00 €	4.620,00 €
Homenajes /Donaciones	17,00 €	204,00 €
Derrama deuda Consejo General	417,00 €	5.004,00 €
Provisión de fondos imprevistos e impagados	100,00 €	1.200,00 €
Formación	375,00 €	4.500,00 €
Imagen corporativa	281,00 €	3.372,00 €
TOTAL	7.615,00 €	91.380,00 €